

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.176/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con fecha 20 de octubre de 2014 ha sido retirado de la vía pública de esta Ciudad de C/ Austria, junto a Comandancia de la Guardia Civil, el vehículo, marca ALFA ROMEO, modelo 156, matrícula BR-84SST, por presentar signos evidentes de encontrarse abandonado y depositado en estacionamiento de camiones de C/ Río Torio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 18/2009 de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley Sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora, y no habiendo sido posible localizar a su titular, CRISTIAN ESTEFANITA MOLDE, con n.º. de identificación de Rumania 1841214090049 y domicilio en STR. CALCA GALANI, NR 67 BL PROGRESU, SC.10 ET, 1AP 77, de BRAILA (RUMANIA), al haber abandonado Rumania (según informe de la GIAT de la Guardia Civil) y estar en paradero desconocido, mediante este Edicto se comunica al titular o posibles interesados para que en el plazo de UN MES retiren el vehículo o presenten alegaciones, entendiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano, a su desguace y acharramiento, conforme a lo dispuesto en la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Ávila, 3 de noviembre de 2014.

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, *Luis Alberto Plaza Martín*.